

# LIMITACIÓN, PECADO Y SANTIDAD

[lagogonzalezmanue@hotmail.com](mailto:lagogonzalezmanue@hotmail.com)

La limitación del conocimiento y del ser humano, junto con su carácter sucesivo, son elementos que delimitan tanto la santidad como el pecado actual. Conoce limitadamente, ¡y lo sabe!, es fiel limitadamente (por ende) y su pecado no solo es limitado en capacidad objetiva sino que además -sabiendo que es limitado- toma un carácter maligno por rehuir el abandono en manos Del Ilimitado y de la Suma bondad que necesariamente le sustenta y además Se le ofrece como don. O de otro modo, ese ser limitado, (el ser humano) al estar abierto a un proceso progresivo en su perfección, se hace responsable de su ilimitada apertura. La limitación humana de hecho tiene una responsabilidad ilimitada.

El conocimiento al ser un proceso, su moralidad exige continuar su progresión. La vida humana es un proceso y su moralidad exige seguir su progresión. Si el proceso no es progresivo sino simple sucesión, se está rompiendo su naturaleza. La santidad es un proceso progresivo, sucesivo.

Dentro de estas características ha de realizarse toda la vida moral. Evidentemente la limitación, la sucesión temporal, no pueden ser tachados en sí mismos como un mal, un pecado. De lo cual se sigue que igualmente los términos santidad e inmaculada, o la misma redención, no pueden hacer referencia a esa limitación que no puede ser tachada de pecado. O sea que ser santo o ser inmaculado no es contrario a ser limitado o temporal. Más aún, -siendo su ambiente- se sigue que el santo es un ser limitado que en su temporalidad, vive las

virtudes fundamentales de la vida moral: la adoración y la inmolación.

Pero ¿qué es en ese condicionamiento la adoración y la inmolación?. Es la vida limitada tanto del pensamiento como de los demás actos, vivida como una adoración e inmolación en aras del amor a Dios que libera toda limitación.

El pecado cierra la ilimitación que el don divino ofrece a la limitación; y la santidad secunda el don divino de endiosamiento. La Redención un ofrecimiento realizado con los elementos limitados. La Inmaculada una permanencia en la adoración inmolada.

Conclusión: si bien se repara, se echa de ver que tanto la adoración como la inmolación no hacen otra cosa que partir de la limitación hacia la generosidad divina para con nosotros. Sin ellas (que son inclusivas, una define al otra, una no se da sin el otra) la persona se malogra, se destruye, queda obturada. El pecado no otra cosa que una falta de adoración inmolada.

[lagogonzalezmanue@hotmail.com](mailto:lagogonzalezmanue@hotmail.com)